

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	pta.	1,60
Provincias, trimestre.		5,00
Extranjero id.		10,00
Número suelto.		0,05
Idem atrasado.		0,10
Para reventadores, 25 ejemplares.		0,75

TARIFA DE ANUNCIOS.

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	pta.	0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0,30
En 4.ª plana, id. id. id.		0,20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

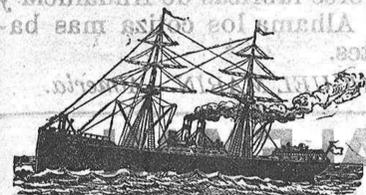
El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores correos rápidos entre Almería y New-York

DEL HAMBURG AMERIKA LINIE (LINEA HAMBURGO-AMERICANA)

VIAJE EN OCHO DIAS



El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico MOLTKE llegará el 5 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse aquí más que 10 horas, se solicita a los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el día 5 de Octubre. Hay que pedir cabida.

Debido a la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 5 de Octubre los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos a los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de a bordo.

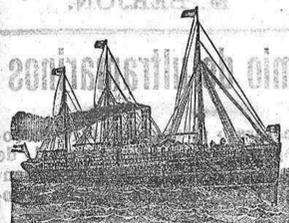
Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar, en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos e informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almería del Hamburg-Amerika Linie.

RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACIÓN.—Paseo del Príncipe.

Royal Mail Steamers (Correos reales ingleses) para New-York

Cunard Line



Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi).

El lujoso y rapidísimo vapor PANNONIA, llegará a este puerto el 11 de Octubre, saliendo el mismo día para New-York, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.

Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el Manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el 11 de Octubre, los cuales serán devueltos a los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de a bordo.

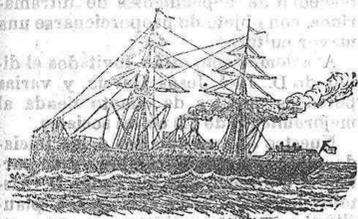
Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado el embarque, acompañado de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Hay que pedir cabida con anticipación. Se facilitan conocimientos en blanco, y cuantos datos e informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes JOSE GONZALEZ CANET E HIJOS.

Vapores rápidos para Hamburgo y Bremen

DE LA LÍNEA NORDDEUTSCHER LLOYD (LLOYD NORTE ALEMÁN)

(Servicio regular entre Australia, Dromen y Hamburgo).



El magnífico y rápido vapor HESSE tocará en este puerto el día 2 de Octubre para cargar barriles de uva, saliendo el mismo día directo para Hamburgo y Bremen. Como este vapor sólo podrá permanecer en puerto 24 horas, los señores cargadores que deseen embarcar barriles se servirán pedir cabida con la debida anticipación a su Agente,

RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACIÓN.—Paseo del Príncipe.

EN CONTINUA ALARMA

Si en este país hubiera autoridades capaces de hacer cumplir la ley, a los poderosos, hace tiempo que la línea férrea del Sur de España estaría cerrada al tráfico y que su empresa pasaría en manos de los tribunales de Justicia. Hace tiempo que son frecuentes los descarrillos en esta vía, pero ahora casi salimos a uno diario. Se abren las carnes al oír lo que los viajeros dicen del estado actual de esta línea. Indudablemente esa construcción no reúne ni una sola condición de las que la ley exige. El material móvil de ella, con ser escaso, está en un estado imposible. Apenas hay una locomotora que sirva. De vagones y baterías, no hablamos: todo era viejo al empezar, como comprado de lance, pero hoy todo el material es de desecho.

Con ser esto gravísimo, no es lo peor aún. Los temporales de las últimas lluvias es verdad que han influido en la vía; pero más que deteriorarla, lo que han hecho es poner de manifiesto los antiguos deterioros de la misma. Las vías están en un estado que causa espanto. Hay trozos en que se han desmenuado por completo; otros, en que se han abierto o cerrado y han perdido el paralelismo. La causa de todo ello está en que casi todas las traviesas de esta línea están podridas, y es vieja costumbre de la Compañía el no reponerlas. Tenemos entendido que ya en varias ocasiones algunos ingenieros de la Compañía han tratado de mejorar las condiciones de esta vía, la han inspeccionado y han sometido a la empresa un proyecto de reparaciones necesarias, ineludibles. La empresa todo lo que ha hecho en estos casos ha sido tirar el proyecto al cesto de los papeles y dejar al ingeniero la puerta abierta para que se marche.

Recordamos que no há mucho, esta línea fué reconocida oficialmente con cierto celo, porque á un príncipe extranjero que proyectaba su viaje á Granada, se le ocurrió escoger este itinerario. ¿Cuál fué el resultado de esa inspección? No lo sabemos á punto fijo. Lo cierto fué que el príncipe y sus dos hijas fueron á Granada, mas no pasó por aquí.

En realidad esta vía férrea no es para príncipes, ni mucho menos.

No sabemos si el Gobierno, si las autoridades, se preocuparán de estas quejas. Probablemente no lo harán hasta que sobrevenga una catástrofe. Entonces todo será volver la vista atrás, reconocer el material fijo y el móvil y como siempre, cargar con las culpas al pobre

maquinista ó al desdichado jefe de Estación más próximo.

Y de que la catástrofe vendrá el mejor día, de eso estamos seguros. Podemos asegurar que no hay en España ninguna línea férrea en tan detestables condiciones. Lévese á cabo una inspección seria y se verá como es cierto lo que denunciamos. La vida de una gran multitud de seres que se aventuran en ella diariamente: la misma vida de los maquinistas, trabajadores y empleados, bien merece que se lleve á cabo esa inspección y que se obligue á la Compañía á que cumpla con las leyes.

LA SEGUNDA COLUMNA DEL ARANCEL

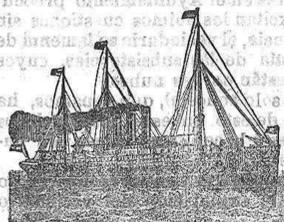
Por las concesiones que se cree otorgó el ministro de Hacienda á Francia, Suiza y los Estados Unidos, para facilitar el concierto de tratados comerciales, ó tomando esto por pretexto, el Sr. Maura anunció al Presidente del Consejo de ministros, y La Epoca lo hace público para que nadie lo ignore, que los conservadores harán oposición en el Parlamento.

He aquí en qué se fundan los menárquicos acudillados por el fatal D. Antonio:

Dicen, que en el Arancel se establecieron dos columnas de las cuales, la segunda marcaba el límite posible de concesiones que podían otorgarse á los países que con nosotros contrataran. Acordóse esto en el Parlamento, teniendo, en consecuencia, categoría de ley votada en Cortes. Si ahora Navarrotte volverá estipular con alguna Nación derechos más bajos que los en la segunda columna establecidos, se permite—sin duda ninguna—incumplir una ley, y derogarla con perjuicio de la industria española, pues los Aranceles meditados y discutidos con calma y mesura, son la fiel expresión de lo que han menester nuestros fabricantes y productores, para luchar y vencer en competencia con los extranjeros.

Así planteado el problema, parece que tiene razón Maura; aunque debió ser parco en cantar alabanzas á los nuevos aranceles, porque todos tenemos memoria y recordamos que, á excepción de los tejedores catalanes y los siderúrgicos bilbaínos, no hubo quien no pusiera el grito en el cielo cuando se aprobaron, pudiendo contarse un centenar de protestas por cada epígrafe de sus tarifas. Pero, esto á parte, en la forma tiene completa razón y auguramos al Ministerio graves quebrantos de cabeza.

Seguramente que la intención de los



VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CYP FABRE ET C^{IE}

Línea conocida por «Vapores Correos Franceses»

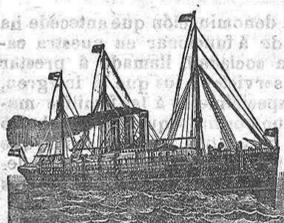
El rápido vapor VASCONIA llegará el 2 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New-York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 1.º, y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma, contra los recibos de a bordo.

Los señores embarcadores que no puedan extender sus conocimientos tan pronto tengan embarcados sus barriles, entregarán sus notas y recibos en el despacho del Consignatario.

Se ruega la mayor exactitud y actividad, porque es condición precisa que el buque se lleve el soborno de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe, 51



Grandes vapores rápidos

DE LA

COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACION

(Conocida por Vapores Correos Austriacos).

El magnífico y rápido vapor CAROLINA se encuentra en puerto y saldrá directo para New-York.

Agente, M. Berjon.

conservadores no es otra que evitar sufra el Arancel las reformas que la opinión demanda, y en tal labor tendrá á su espalda las entidades comerciales é industriales que influyeron decisivamente en la Junta de valoraciones. La batalla, si se da, será cruenta, siendo el peligro grande para los liberales, porque les faltan dos elementos de combate en el Parlamento; en el banco azul no hay eruditos, y en el partido liberal militan muy pocos políticos aficionados á las cuestiones arancelarias; en cambio los conservadores cuentan en sus filas con muchos hombres eminentes, que se dedican á este género de estudios, y que en ellos alcanzaron envidiable superioridad.

Que Maura quiere arrimar el ascua á la sardina proteccionista, á guisa de abeja? Su fórmula, al dirigirse á la Cámara de Comercio de Tarraza, bien á las claras lo dice. El y su partido entienden que después de cuanto en el Parlamento se dijo sobre los Aranceles, y hasta teniendo en cuenta el momento en que la reforma se llevó á la Gaceta, puede y debe afirmarse que se ha llegado por todos á un principio de inteligencia sobre la base de reservarnos el mercado interior. Más claro, ni agua. La

protección á siderúrgicos vascos y manufactureros catalanes triunfará, á no ser que Maura con los suyos salgan derrotados en la contienda.

A nadie debe doler que se discuta en las Cortes y que cada cual sustentante con valentía sus respectivos puntos de vista. Eso es, y no las conpendas, el régimen parlamentario. El mal está en que los conservadores, por más que digan, no llevan el intento de defender el trabajo y la industria nacional, sine algunos determinados industriales. Pero no tiene remedio; está en la médula del régimen actual, y con ello hay que transigir, ya que no hay manera de deshacer lo imperante. Nosotros ni entramos ni salimos en el pleito que se aviene; hemos querido recoger lo que sucede á título de información, y hecho queda.

Ahora á esperar el 21 de Octubre y ver cómo se desarrollan los sucesos.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 18.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

Lecturas

«El Modernismo», crónicas por D. Enrique Gómez Carrillo, Madrid, 1906. Editor, D. Francisco Bellán.

El título de este volumen engañará á los lectores que ocan habérselas con un estudio analizador de lo que al amparo de este vocablo se conoce y florece en el campo de la intelectualidad. El sabroso cronista de los «París» de «El Liberal» de Madrid, huido de todo dogmatismo y gran enemigo de pedantes disertaciones, lejos de oficiar de sumo sacerdote de la alta crítica explicando lo que es el «modernismo», se contenta con presentarnos en las páginas de este libro varios prestigiosos aspectos de la vida multicolor y sonora de los bulevares parisienses.

Da principio la obra con unas prosas lujosas acerca de la ciencia férica (de hadas), de la cuales tan buen doctor, como lo es ese benedictino burlón llamado en el siglo Mr. Anatole France. Después dice lo que es el Colegio de Estética de París, piadosa fundación de unos hombres buenos y sabios que quie-

ron armonizar las artes con los oficios; hacer fraternizar a los artistas con los obreros; obligar a los que manejan la pluma, el cincel, la cuerda sonora de lira y el pincel, los pongan al servicio de la Humanidad, y que en la copa aurea de sus almas recojan los lloros de sangre de los oprimidos, de los explotados; y a que todos los hombres sepan descubrir su cabeza ante el Arte y la Belleza.

A continuación explica el arte de la entrevista y la psicología del entrevistador; habla de las grandezas y miserias del periodismo de la gran ciudad, honra de Francia, gloria del mundo, y hace la exposición interesantísima de lo que piensan sobre el teatro popular las más altas cimas intelectuales del país vecino.

Después nos habla del sombrero y amargo Henri Becque y de su obra magna «La Parisienne»; del teatro del poeta Batulle, el cual poseó una gran afinidad con el del belga Maurice Maeterlinck; también los poetas simbolistas, parnasianos y decadentistas son objeto de una bella crítica, en la cual se dice algo de sus vidas y de sus fórmulas artísticas.

Después de estos capítulos, aparece triunfal el denominado «Las mujeres de Zola», hábilmente analizadas por este gentil mago de cabellera despeinada, de labios sensuales y de bigote sentimental, espíritu hidalgo, amigo del vagabundear por todas las tierras en busca de sensaciones aún no conocidas, que ha escrito este primoroso volumen poniendo en él la ironía de un Ohsford, el perversismo del buen Rabelais y la elegancia que en sus breves prosas y en sus nobles gestos puso el áncake de La Rochefoucauld. Yo ya conocía «Las mujeres de Zola», pues el año 1902 editó este somero estudio de psicología novelesca la distinguida señora viuda de Rodríguez Serra en su encantadora «Biblioteca Mignon», y de él dije mi opinión en las columnas de «La Cuna de América», ilustración dominicana, que entonces dirigía el notable publicista Max Henríquez Ureña.

Termina el volumen con un artículo rotulado «El Arte de labrar la prosa artística», en el cual de un modo documentado nos muestra los afares y dolores que cuesta la forja de esa prosa imperial que admiramos en Flaubert y en los Goncourt, y el cual deben leer cuantos aman la santa Belleza.

Reciba el Sr. Gómez Carrillo mi agradecimiento por la inmensa fidelidad que me ha producido la lectura del haz de prosas objeto de estas líneas.

DORIO DE GADES.

Menudecias

de Cataluña, ha durado tan poco que ya no aluma y no tuvo otros fines, sin duda alguna, que asustar al Gobierno, que si se asusta, para que no se atreva, como se anuncia, a entrar por el camino de la cultura, destruyendo antiguallas, que son absurdas, y aminorando el número de las cogullas. Un gobierno de agallas, de malas pulgas, lejos de amilanarse con las bravuras de obispos y de neos, harían una de púpulo, metiéndoles bien en cintura y se acababan todas esas trifolías; pero ¡ay! de esos gobiernos ya no se usan! El que hoy padece España, por desventura, ¡hasta tiene, señores, miedo a las brujas!

Se ha publicado una circular relativa al uso de las armas blancas. Otro documento más para aumentar el número de los que contienen prescripciones que no se cumplen! ¡Este es el país clásico de las bandurrias y de las circulares que no circulan! ¿Que se prohíba el uso de las armas blancas? Pues ya verán ustedes cómo hasta las personas que no las han usado jamás, no salen de casa sin una navajita en el bolsillo! Y los matones, para eludir el cumplimiento de la circular, prohibiendo las armas blancas, las pintarán de verde.

El general López Domínguez, hablando de la cuestión de los obispos, le quitó importancia. ¡Claro! Quitándole importancia, se evita el compromiso de emplear procedimientos fuertes. Por eso añadió Pepe López que la cuestión se solucionaría satisfactoriamente. ¡Ya lo creo! ¡Quitándole importancia! No se la hubiera quitado el general, si todo lo que ha dicho el obispo de Tuy lo hubiera dicho un periodista. A éste le sobaban ocho años de presidio como a Isidoro Acededo. ¡Y viva la Pepa!

El temporal

A consecuencia del pertinaz temporal que venimos padeciendo, la línea férrea ha sufrido una porción de desperfectos. El tren mixto que salió anteanoche de esta estación a las siete y cuarenta, desbarrió entre las estaciones de Doña María y el Nacimiento, sin que eficientemente haya que lamentar desgracias personales. En algunos puntos el suelo se ha levantado, y por consiguiente los railes han perdido el nivel ordinario, y se hace muy difícil el paso de los trenes. Según nuestras noticias, son bastantes los desperdicios en las trischeras, por lo que el personal facultativo y

obrero se multiplica para reparar tantas averías. En el sitio del descarrilamiento de que damos cuenta más arriba, han hecho ayer trasbordó los viejeros. El tren correo ha llegado hoy con dos horas y media de retraso. Hasta ahora, que sepamos, los daños han quedado reducidos al material fijo y móvil.

El coche correo de Levante que debe llegar a esta capital entre siete y ocho de la mañana, ha entrado a las tres y media de la tarde, después de sufrir una porción de penalidades en el camino.

En casi todo el día de hoy apenas si se han visto en la carretera los carros que conducen uva a nuestro puerto. La faena se ha suspendido temporalmente hasta que el tiempo aclare.

Nuestros cosecheros están aterrados ante la constancia de la lluvia, que no ha sido beneficiosa para sus intereses.

Todas las ramblas que circundan la ciudad, han traído gran cantidad de agua.

Esta madrugada el río Andarax venía de barra a barra, y han desaparecido las colas de las buqueiras que riegan nuestras vegas. Los labradores están contentísimos porque ven aseguradas sus cosechas para el próximo invierno. La corriente siguió en aumento hasta la una de la tarde, en que empezó a disminuir, y a las tres y media ya se podía vadear, aunque con bastante dificultad.

Un heroe

A las cuatro, próximamente, vadearon el río por la parte de la Cañada al Molino de la Torre, un labrador jinete en una yegua, y el industrial Manuel Escudero, que montaba un mulo de bastante alzada.

Una vez pasado el río, volvió éste a meterse para pasar a un amigo, que se había quedado en la margen opuesta.

Cuando llegó al sitio en que fluían las dos corrientes, cayeron al agua el Manuel Escudero y la caballería que montaba, desapareciendo en el fangoso río.

Fué un momento de angustia suprema para los que a uno y otro lado contemplaban la avenida.

Desatascaron varios hombres para socorrerlo; pero la impetuosidad de la corriente era tan grande que sus esfuerzos se hacían imposibles: un minuto habría bastado para que se estrellaran contra el muro de contención que se encuentra en la margen derecha.

Haciendo un inmenso esfuerzo, uno de aquellos hombres consiguió, coger al Escudero, y al intentar sujetarle, caen ambos una vez y otra, hasta que, consigue echarlo a la orilla, librándole de una muerte cierta.

Hecho esto y con la rapidez del rayo, vuelve otra vez a la corriente, y coge el renzal del mulo; pero vacila a muy pocos metros del muro, y tiene que abandonar la caballería que desaparece a la vista de los espectadores, y cuando todos habían creído que se volvería a aparecer a la superficie, el pobre animal saca la cabeza, y el bravo que había expuesto su vida varias veces, se lanza otra vez a la corriente, y, ayudado por otros más, consigue salvar también la vida del hermoso animal.

Jesús Escudero, que así se llama el valiente de ayer, recibió los plácemes de cuantos presenciaron la interesante escena.

Comentarios

En la margen de acá no había autoridades de ninguna clase, si se han tomado precauciones para evitar sucesos como el que presentamos ayer. Tuvimos ocasión de ver a muchos niños entrar y salir en el río sin que nadie les molestara, expuestos a ser víctimas de la corriente; y en vista de esto, se nos ocurre preguntar: ¿para qué sirven los gobernadores?

¿Estaba el gobernador de esta provincia en Almería en la tarde de ayer?

La autoridad municipal, como siempre, a la altura de su fama. Su ignorancia corre parejas con su ineptitud.

Si para sucesos como el de ayer, no sirven las autoridades, puede nuestro pueblo pedir al Gobierno que nos libre de ellas, ya que de su presencia no se entera más que cuando las ve juntas, paseando en coche la indiferencia, que les caracteriza.

De Sufit nos comunican que los temporales últimos han destruido por completo la vege, siendo tan deplorable y aflictiva la situación de los labradores de aquel pueblo, que si el Gobierno no acude en su auxilio, veránse obligados a emigrar.

También en Sierrro, Batares, Tijola y Purohena, los predios situados en las márgenes del Almanzora, han sido arrasados por la corriente.

Las pérdidas son de gran consideración y se ignora si hay que lamentar desgracias personales.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas. 12.000.000 Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

OID LA VOZ DEL GENIO

Una República en España sería la paz en Europa. Serían Francia y Prusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposibles por el sólo hecho de la revolución presente; la perspectiva de las mazanzas reemplazada por la del trabajo y

la fecundidad: Chassepops destituido en provecho de Jaquart.

Sería el equilibrio del continente bruscamente establecido a expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en la balanza; sería la vieja potencia España resguardada por esa joven fuerza: el pueblo; sería bajo el punto de vista de la marítima y del comercio, la vida devuelta a ese doble literal que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería la industria floreciendo allí donde bulla la miseria; sería Cádiz igual a Southampton, Barcelona igual a Liverpool, Madrid igual a París. Sería Portugal volviendo a España por la sola atracción de la luz y de la prosperidad, pues la libertad es amante de las anexiones.

Una República en España sería la prueba pura y simple de la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual no puede recaer votación; sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduanas, la circulación sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin prejuicio, la palabra sin mordaza, la ley sin mentiras, la fuerza sin ejército, la fraternidad sin Caín; sería el trabajo para todos, la instrucción para todos, el cadáver para nadie; sería el ideal hecho tangible, y lo mismo que hoy la golondrina guía, habría la nación ejemplo. Nada de peligro hay en ello.

España democracia, es España ciudadela.

La República en España sería la prohibida administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando; sería la soberana realidad inexpugnable; la libertad es tranquila porque es invencible, y es invencible porque es contagiosa. El ejército enviado contra ella retrocede contra el déspota.

Hé aquí por qué se la deja en paz.

La República en España sería la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenaza para el mal físicamente; sería ese gigante, el derecho, de pie en Europa, detrás de esa barricada llamada de los Pirineos.

Vicior Hugo.

Ahí tenéis lo que veía dentro del alma española el águila, al clavar en ella su mirada.

Esta España que los enanos desprecian, la admiran los gigantes.

¿Se puede vivir?

Cómo se van poniendo las cosas, ésta va a ser la frase del día. El problema—¿se puede vivir?—de los artículos de primera necesidad, se agrava cuando nos acercamos al otoño, como denotando que en el invierno va a llegar a su punto culminante.

La clase obrera toca las consecuencias de este conflicto, planteado constantemente, a la protectora sombra de la inercia de las autoridades.

Mientras en el Ayuntamiento preocupan y excitan los ánimos cuestiones sin importancia, el vecindario se lamenta de la carestía de las subsistencias, cuyos precios están por las nubes.

Ni un solo concejal, que sepamos, ha hablado de esto en esas largas sesiones dedicadas a hacer como hacen sin hacer nada...

Los mercaderes se aprovechan de lo lindo y la explotación del vecindario persiste.

Señores del Municipio, ¿se puede vivir?

LA HUMANITARIA

Con la denominación que antecede ha comenzado a funcionar en nuestra capital una sociedad, llamada a prestar grandes servicios a los que la integran, y muy especialmente a las familias modestas, que por un pequeño desembolso tendrán derecho a los beneficios que concede la indicada entidad y que se detallan en el reglamento que publicamos más adelante.

Nuestro aplauso sincero a los fundadores de tan simpática institución.

Hé aquí ahora las condiciones reglamentarias.

1.ª La Sociedad civil denominada «La Humanitaria», facilitará a sus asociados asistencia médica y farmacéutica, sea cualquiera el número de personas de que se componga la familia.

2.ª Si durante el curso de la enfermedad, el profesor encargado de su curación considerase necesaria la celebración de una junta de médicos, tendrá este lugar entre los de la Sociedad, pero si la familia del paciente deseara un tercero, podrá llevarlo a su costa, conservando siempre el médico de «La Humanitaria» el lugar de cabecera.

3.ª Prestará además servicio de partos por matronas, y si el caso lo quiere, por profesores médicos; para gozar de estos beneficios se necesita llevar en la Sociedad tres meses de suscripción.

4.ª Si la enfermedad tuviese como resultado la muerte y ésta ocurriera en el caso de familia, se le entregará a la viuda o herederos la cantidad de cien pesetas en efectivo. Si ocurriese en la esposa, se le entregará al viudo o herederos la de cincuenta, y si fuese en alguno de los hijos mayores de siete años, la de treinta y cinco.

5.ª Para gozar de los beneficios determinados en las condiciones, bastará ser asociado; pagar semanalmente la suma de cincuenta céntimos de peseta;

ventas al contado y a liquidación.

URGENTE

BARRILES DE HAYA BARRILES DE HAYA BARRILES DE HAYA BARRILES CILÍNDRICOS BARRILES CILÍNDRICOS BARRILES DE PINO BARRILES DE ROBLE

Todos con servitio de las mejores fábricas y a precios sumamente baratos. No comprar barriles sin visitar antes mis almacenes y pedir precios. ALFREDO RODRIGUEZ.—Príncipe, 51.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS. Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes. Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

PEDRO ALEMAN

ha trasladado su establecimiento de Coloniales a la calle de Granada número 90 y 92, que es el mismo edificio donde tiene instalada su FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA. Tambien queda establecido en el mismo local, el despacho y venta de su Fábrica de Pavimentos Hidráulicos.

Maiz

El vapor JOSÉ GALLAT está descargando la partida de maiz anunciada. M. BERJON.

no estar incluido en ninguno de los artículos siguientes y acreditar, cuando así lo exija la Sociedad la edad que tuviere el asociado a la fecha de su inscripción. 6.ª Quedan exceptuados de toda indemnización en metálico establecidas en la base 4.ª, los menores de siete años, los que a la fecha de la inscripción hubieran cumplido cincuenta y cinco y los que padezcan enfermedades incurables ó crónicas. 7.ª «La Humanitaria» no prestará ningún servicio ni auxilio en las enfermedades y muertes causadas a mano armada, suicidios, accidentes del trabajo, sujetos a una ley especial, hechos violentos voluntarios ó casuales, y las que padezcan los asociados hallándose ausentes de la capital; y en el desgraciado caso de una epidemia oficialmente declarada, facilitará asistencia médica y farmacéutica exclusivamente, dejando a la discreción de sus asociados, el apreciar la forma y exactitud en que pueda prestarse en tan anormales circunstancias. 8.ª Desde que el asociado tenga en su poder el primer recibo, adquiere derecho a la asistencia médica y farmacéutica; pero no gozará del de indemnización por fallecimiento, hasta no cumplir sesenta días de la fecha de ser alta en la Sociedad y haber pagado dos mensualidades, entendiéndose que los sesenta días empiezan a contarse desde el reconocimiento de la familia por el médico. 9.ª Siempre que un asociado necesite utilizar los servicios de la Sociedad, tendrá precisión de presentar el recibo de la última semana, sin cuyo requisito no gozará de ninguno de los beneficios concedidos por «La Humanitaria», y el que dejare de satisfacer cuatro recibos consecutivos, se entenderá que renuncia voluntariamente a continuar siendo asociado, perdiendo por ello todos sus derechos; quedando de igual modo relevada la Sociedad de todos sus compromisos, en los casos de enfermedad no asistida por sus médicos. 10.ª El servicio médico y farmacéutico es permanente.

Lista del personal facultativo: Médicos.—Don José N. Monerri, domicilio, Navarro Rodrigo, 16, bajo izquierda. D. Juan Rumi, Tañá, 1. Profesora en partos.—Doña Cristina Martín Rodríguez, examinada en la Universidad de Granada. Bótica Central de L. H.—La de don José Pérez López, calle Real. Hora de las consultas de los médicos de «La Humanitaria», se designará por los periódicos de esta ciudad, para conocimiento de sus abonados. Obispo Orberá, 12, principal.

El alcalde y los animales dañinos Entre los pagos realizados por el señor Pérez Gallardo, en el mes de Julio, figura uno que no dejará de llamar la atención del público. Hé aquí su relación íntegra, sin quitar ni poner punto ni coma. A Antonio Martínez, por la muerte de once animales dañinos, 98'50 pesetas. Sería muy conveniente que supiéramos si el Sr. Martínez ha matado lobos, ó zorras, ó chanales, ó leones, ya que en la cuenta no se detalla a qué clase de bicharracos se dedica el referido señor para verse tan espléndidamente recompensado por el Ayuntamiento. Lo único que no habrá matado el industrial de animales dañinos con elefantes, a pesar de ser los elefantes, aunque otra cosa parezca, de las criaturas que más caras cuestan a ciertos pueblos. Y, después de esto, nuestra felicitación a Pérez y nuestra enhorabuena al Sr. Martínez que nos ha librado de 11 terribles animalitos dañinos por la insignificante suma de 98 pesetas y 50 céntimos.

15.000 PESETAS Se dan sobre finca urbana, sitio céntrico y de suficiente garantía. Informes: Regocijos, 40.

Gremio de ultramarinos

Por contrato celebrado entre patronos y dependientes, desde mañana, 1.º de Octubre, se cerrarán los establecimientos de ultramarinos a las ocho de la noche.

Conviene que el público tenga presente lo pactado, con objeto de que realicen sus compras antes de la hora mencionada.

Esta noche, a las ocho, se celebrará en el domicilio de la Federación de Sociedades obreras la inauguración de las clases instaladas en dicho local por la Sociedad de dependientes de ultramarinos, con objeto de proporcionarse una mayor cultura.

Al solemne acto están invitados el diputado D. José Jesús García y varias personas amantes de cuanto tienda al mejoramiento de las clases sociales.

Nuestro sincero aplauso a los iniciadores de esta simpática obra, y en particular a nuestro querido amigo D. Cristóbal Losana, alma y vida de tan plausible pensamiento.

AUDIENCIA

Señalamientos para la entrante semana: SECCIÓN PRIMERA

Día 1 y 2.—Causa del Juzgado de Almería, contra Gonzalo García Montoya, por homicidio.

Abogado, Sr. Jesús García; procurador, Sr. F. Alvarez.

Día 3.—Id. del Juzgado de Almería, contra Esperanza Hernández García, por corrupción de menores.

Abogado, Sr. Navarro; procurador, señor Navarro.

Día 4.—Id. del Juzgado de Almería, contra Esteban Corona y consorte, por robo.

Abogados, Sres. García Peinado y Domínguez; procuradores, Sres. Vizcaino y Jiménez Orozco.

Día 5.—Id. del Juzgado de Almería, contra Manuel Hernández Carretero, por extorsión de billetes falsos.

Abogado, Sr. Coromina; procurador, Sr. Fernández Burgos.

Día 6.—Id. del Juzgado de Almería, contra José Figueroa Robles y consorte, por falsedad.

Abogados, Sres. Jesús García y Lang'e; procuradores, Sres. F. Alvarez y Segura.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 1.—Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Jerónimo González y otro, por hurto.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Jiménez Orozco.

El mismo día.—Id. de Purchena, contra Joaquín Diego Poreel, por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Fernández Campos.

Día 2.—Id. del Juzgado de Berja, contra Francisco Rodríguez Rodríguez, por lesiones.

Abogados, Sres. Pérez Valdivia é Iribarne; procuradores, Sres. F. Alvarez y Pérez.

El mismo día.—Id. de id., contra Manuel Fernández Fernández, por lesiones.

Abogado, Sr. Romero del Castillo; procurador, Sr. Vizcaino.

Día 3.—Id. del Juzgado de Vélez Rubio, contra José Sánchez Pardo, por hurto.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Salmerón.

El mismo día.—Id. de id., contra Antonio Corea y otro, por hurto frustrado.

Abogado, Sr. Coromina; procurador, Sr. Navarro.

Día 4.—Id. del Juzgado de Vélez Rubio, contra Antonio y Emilio Pareja, por atentado.

Abogado, Sr. Díez Gálvez; procurador, Sr. Pérez.

El mismo día.—Id. de Cuevas, contra Gertrudis Gilbert y otros, por hurto.

Abogados, Sres. Portal y Padilla; procuradores, Sres. Zúrate y Viejana. Día.—Id. de Berja, contra Francisco Crespo Pastor, por lesiones. Abogado, Sr. Corominas; procurador, Sr. Segura. El mismo día.—Id. de Vélez Rubio, contra Antonio García Ramírez, por hurto. Abogado, Sr. Revira; procurador, señor Jiménez Orozco. Día 6.—Id. de Purchena, contra Luis Nieto Abellana, por lesiones. Abogado, Sr. Naverro; procurador, Sr. Iribarne.

CUENTAS MUNICIPALES

Table with 2 columns: Description of municipal accounts and amounts in pesetas. Includes items like 'Por manutención de una demente', 'Por arreglo de varios sillones', 'Por trabajos y reparaciones hechas en el edificio del Matadero público', etc.

Para el Báltico y Hamburgo



El vapor MÁLAGA cargará del 28 al 30 del corriente para Guehemburgo, Stockolmo, Malmó, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo. PARA LIVERPOOL El vapor EDUARD GROTHMANN está en puerto. Hay que pedir cabida con anticipación. Agente, Alfredo Rodríguez.

VAPORES FRUTEROS

El vapor MÁLAGA cargará del 28 al 30 del corriente para Guehemburgo, Stockolmo, Malmó, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo. PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER El vapor DELAMERE se encuentra en puerto a la carga. PARA NEW YORK El vapor PRINCESS LETITIA se encuentra en puerto. Agentes: José González Camet & Hijos.

VAPORES FRUTEROS

El vapor MÁLAGA cargará del 28 al 30 del corriente para Guehemburgo, Stockolmo, Malmó, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo. PARA NEW YORK El vapor DORA, se encuentra en puerto a la carga. Agente: M. Berjon.

LÍNEA MACANDRO

Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania. PARA LONDRES El CID llegará el 28. PARA HAMBURGO El CAMPEACOR II. El PIZARRO cargará el 30. El FIX se encuentra en puerto. NOTA.—Los vapores de Hamburgo a miten trasbordos a flotes corrientes para los puertos del Báltico, sean Helmsfors, Abe, Wiborg, Wassa, Kotka, Uleaborg y Tornea. Se necesita orden para cargar, Consignatarios: Spenser y Roda.

VAPORES FRUTEROS



Para los puertos del Canadá, directo El rápido vapor frutero JACONA, de la línea canadiense «Thomson», llegará a este puerto el 12 de Octubre, saliendo el mismo día directo para Montreal, Quebec, etc. admitiendo a flotes corrientes para todos los demás puntos del Canadá.

PARA LIVERPOOL El BERYL se encuentra en puerto. PARA BRISTOL Y CARDIFF El SILURIAN se encuentra en puerto a la carga. PARA LONDRES El MARTH A está en puerto. El vapor TRUTHFUL se encuentra en puerto a la carga. PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER El vapor DEMETIAN se encuentra en puerto a la carga. Hay que pedir cabida. Agente: Ricardo Jiménez en liquidación.

NOTICIAS

Petición La Sociedad «Unión general de repatriados de Ultramar», ha pedido al ministro de la Guerra que conceda prórroga para la reclamación de deudas de sangre. Ingreso En el Hospital ha ingresado hoy la reclusa en esta cárcel Dolores García Montoya. En este mismo establecimiento ha fallecido la niña María Capel, a consecuencia de las heridas que se produjo en un molino de Huéros. Disposición Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, de real orden, que se dé exacto cumplimiento a la disposición de 24 de Marzo de 1902, disponiendo que sean los subdelegados de Medicina los que practiquen el reconocimiento facultativo de los cadáveres cuya exhumación y traslación haya de verificarse. Plomo y plata La «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, publica en su último número estos metales, a los precios siguientes: Plomo, a 86 25 reales, el quintal. Plata, a 14 00 reales, la onza. Denuncia Un esbozo originalísimo se ha registrado en Madrid. So ha presentado una denuncia contra la Compañía Arrendataria de Tabacos, fundada en la mala calidad y falta de peso de los productos que se expenden por creer que esto extra de lleno dentro de la reciente circular del ministro de Gracia y Justicia referente a la adulteración de los artículos destinados al consumo. Multado Ha sido multado en cinco pesetas Joaquín Alonso Uelá, por estar embriagado encandilizando en la Plaza de la Libertad. Autorización Ha obtenido autorización D. José Arenas Cruz, para atravesar la carretera de Baza a Huelva Overa, con el paso de aguas, destinadas a regar. Redenciones Por real orden publicada por el ministerio de la Guerra, pueden efectuar la redención a metálico hasta el día 30 de Noviembre próximo, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905 que se encuentran en esca para ingresar en los cuerpos armados. Viajeros HOTEL PARIS.—Entraron: Don Juan M. Segura, D. Silvestre Navarrete, D. L. Moreno, D. Fernando Fornovi, D. Marcelo Fernández, D. Arturo Soler, D. Juan J. López Gómez, D. Luis Jiménez Canga-Argüelles, don José Moreno Agrela y señora. Salidos: Don Luces Espinosa, D. Pedro Salmerón Garzón, D. Angel Botey, D. Francisco Muñoz y D. Miguel Oliva. De minas Han sido devueltos por la Dirección general, los expedientes mineros número 29 586, acompañado de una real orden disponiendo que continúe su tramitación por la vía ordinaria; y el 28.108 y 28.198, desestimando los recursos interpuestos por los autores de aquellos registros. Don Juan de Sola, ha presentado un escrito de protesta en el expediente núm. 29.551, de Carboneras. Por la Superioridad se ha acordado la tramitación del expediente «El Chirreante Grillo», hasta expedirse el título de propiedad como concesión de plomo. Comunicación El alcalde de Trebujena (Cádiz), participa al de esta ciudad, el fallecimiento de un individuo que debía ser natural de esta capital y manifestó llamarse Enrique Lozano, ser huérfano de padre, y soltero, y que en esta capital tenía tres hermanas llamadas Victoria, Francisca y Encarnación; procedía de Tarragona, en donde trabajó en una fábrica de cerámica. Ama de cría Se ofrece una para casa de los padres. Razón: calle de Perea, núm. 5. Otra Se ofrece también para casa de los padres. Razón: En la posada de los Arcos.

DUELAS

El vapor «Federica» directo de Nueva Orleans, está navegando y me trae un importante cargamento de clases nuevas, de mucho grueso y precio arreglado. Del cargo del «Alberta» quedan existencias, teniendobien surtidos mis almacenes. Está terminándose de retirar del muelle el cargamento del vapor «Morales», continuando muy activa la venta por subuona calidad y no tener ni un solo ruido. De primera calidad y cortados en su tiempo sigue la fuerte demanda debido a lo superior de su clase. Madera de pino de Oporto. Arcos catalanes. Barriles de pino y roble de mi marca «Belmonte», de primera calidad a precios arreglados. Juan Terriza.

NOTA

Con las clases de maderas que trae el «Federica» demostraré a los fabricantes y parraleros de la provincia, mis grandes esfuerzos por bajar el precio del hermoso barril de roble.

Repartimiento

El alcalde de Illar remite a este Gobierno civil para su aprobación el repartimiento vecinal de aquel pueblo.

Citación

El Juez de Guadix cita a José González Valero, de Almería, para que comparezca ante aquella autoridad.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza de esta Administración de Hacienda el sargento retirado Matías Pérez Edo.

Instrucción pública

Con motivo de las recientes disposiciones del señor ministro de Instrucción pública, sabemos que son muchos los maestros que se disponen a cumplir la real orden de 1.º de Julio de 1902.

En conducción

El rematado Ramón Gómez Fernández, ha sido conducido por orden del Director general de prisiones, desde esta cárcel al penal de Cartagena.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, de niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Agresión

El ama del cura párroco de Naville (Toledo), ha sostenido una disputa con su mismo dueño, y le ha asestado varias puñaladas, dejándole en grave estado.

Seguros

Las Pólizas de «LA GRESHAM» son prácticamente indisputables, desde su emisión, con arreglo a sus condiciones. «LA GRESHAM» es una compañía Inglesa de Seguros de Vida, que viene obteniendo la predilección del público, tanto por la liberalidad de sus contratos como por lo moderado de las Primas y la importante participación del 90 por 100 de los beneficios que reparte entre sus asegurados. Oficinas en Madrid, calle Alcalá número 38, edificio de su propiedad, así como en Barcelona, Málaga, Bilbao, etcétera. En Almería, facilita información y prospectos, el Banquero D. Trinidad Giménez, Obispo Orberá, núm. 6.

Suspensión

El juicio señalado para ayer, por delito de atentado, contra Joaquín Miranda y consorte, se ha suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

Encuentro

En la playa de Requetas ha sido encontrado el barco palangrero «Joven Juan», que días pasados quedó completamente anegado de agua frente al Cabe de Gata, pereciendo por ello el patrón que lo dirigía, Agustín Montoya.

Clases pasivas

Con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, se abre el pago a las clases pasivas que cobran en esta Tesorería de Hacienda, a la hora acostumbrada, durante los días siguientes: Día 1.—Crucos ponzonacadas. Día 2.—Montepío militar y civil. Día 3.—Retirados de guerra y jubilados. Días 4 y 5.—Todas las nóminas. Día 6.—Retenciones.

Cruz Roja

En este establecimiento benéfico, ha sido curado Francisco Milán Gil, de una herida contusa en el pie izquierdo, producida por un golpe.

Escándalo

Una mujer conocida por la Chicharita, que casi siempre se encuentra en estado de embriaguez, prometió ayer un fuerte escándalo en la plaza de San Sebastián, insultando a los transeúntes y queriendo maltratar a una señora, hasta que fué conducida por los guardias municipales al arresto.

Conferencia

Hoy a las diez, dará el conocido orador socialista D. Tomás Alorzo, una conferencia a los panaderos asociados, en el domicilio de la Agrupación socialista, calle de las Cruces, núm. 25. El gremio ruega la asistencia a dicho acto de los obreros en general y muy especialmente de los panaderos.

Registro civil

Nacidos.—Antonio Luque García, Ber-

Fábrica de pan «La Marina»

75 REAL, 75 Pan pinchado superior, de canto, bazo, francés, aceite, catalán y Madrid; elaborado con las harinas más superiores y en inmejorables condiciones de aseó. Fabricación especial de esta casa libretas marinas, elaboradas con riquísima harina de flor. Se sirve a domicilio.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 a 11 mañana y de 5 a 6 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 a 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, a precios sumamente elevados. Real, 51.—Almería.

Academia de Idiomas

con métodos más modernos y prácticos (Alge, Berlitz y otros) Real, 57. Se abre esta Academia el 1.º de Octubre. Honorarios: desde 15 pesetas al mes. Razón (hasta el 1.º de Octubre), Hotel Londres, de las 7 a las 9 de la noche.

A LOS NOVIOS

Elegantes silleros de gabinete, con pasamanos de terciopelo fino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados a estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de ensargo. EN ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA. TAPIERO

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Se vende el kiosco Universal

situado en el paseo del Príncipe frente al Hotel París. Razón, en el mismo.

Telegramas

(Recibidos con retraso) La inundación en Murcia Las noticias de Murcia acusan relativa tranquilidad. El Segura ha decrecido. Abogados en Málaga Madrid 28 De Málaga participan que los temporales últimos han causado numerosas desgracias en aquella ciudad. Hasta ahora se sabe que han perecido diez personas ahogadas. Ciudad destruida Madrid 28 La ciudad de Nemons, en la Seo de Urgel, ha quedado destruída por un ciclón. Almedóbar

Faldas plisé

En el taller de modista de Dolores Cantos, calle del Conde Ofalia, número 14, pral., se hacen toda clase de plisé a máquina, como faldas, volantes, y trajes para niñas, a precios muy económicos. Conde Ofalia, 14, pral. (Antes Teatro).

Sierra-Almagrera

En el término de Cuevas, y en el paraje conocido con el nombre de «Barraco chico de la Torre» y lindando con las minas tituladas «La Verdad» núm. 475, «Observadora» número 1448, «Unión de amigos» núm. 4820, se venden 20 acciones de 100, de el registro «El Generalife» a 25 pesetas, cada una, por ausencia de su propietario. Informarán: Cervantes 2—Agencia de Minas.

Se alquila

un piso en la calle ed Perea, núm. 1, inmediata a la de las Tiendas. Para informes, calle de Navarro Rodrigo, 3, pral.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Roccafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Restaurant Miramar

situado en el Andén de Costa y Malecón. Servicio esmerado a la Carta.—Almuerzos Comidas y Cenar. —PRECIOS ECONÓMICOS— Cocina española, francesa é inglesa.—Marisco permanente. Desde hoy queda hecho cargo de la Repostería el jefe de cocina, Salvador Tirado Romero,

FARMACIA MODERNA

DEL Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES SUBLIMADO Y MOLIDO Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS GRANADA, 25, DROGUERIA

PINTURAS DE ESMALTE Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios...

EXPORTACION UVERA

Campaña de 1906

Table with columns: Salida, N.º, Mes, D., VAPORES, DESTINO, Barriles, Med, CONSIGNATARIOS, Llegada, Mes, D. Lists shipping schedules for various destinations like Liverpool, Manchester, Glasgow, etc.

Table with columns: Salida, N.º, Mes, D., VAPORES, DESTINO, Barriles, Med, CONSIGNATARIOS, Llegada, Mes, D. Summary of exports up to yesterday.

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists markets like Liverpool, Manchester, Glasgow, etc., with corresponding barrel and medium counts.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.



Agencia de transportes Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Flotamentos

Servicio combinado de domicilio a domicilio CARRERITERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biquer. - Ronda de San Pedro, núm. 47. Para paquetes a granel: D. José Bardés. - Monjuich de San Pedro, núm. 5.

Aguas de Paterna

Inmejorables para afecciones del aparato digestivo; combaten dispepsias, gastralgias, y por su mucha litina, son maravillosas en cólicos nefríticos y catarro vesigal...

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL Agentes: Salvador Romero y hermano PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

VINOS PARA MESA

Manchego, blanco y tinto a 0,50 ptas. litro. Juvilla clarete superior a 0,60 id. id. - Pasto oro...

EL PROGRESO, - REINA, 5,

Nota. - Esta casa es la que más barato vende en Almería. - Siempre con regalo a sus compradores.

PARA ORAN

EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

COMPANIA NORTEAMERICANA

Manufacturera de Motores de Aire. Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz a otras industrias.

SOMBRERERIA MODELO

Calle Real núm. 4. - Almería. Habiendo recibido la duena de esta acreditado establecimiento una nueva remesa de modelos de todas clases...

NO MAS MADERA

Vigas acero Bessemer, clase ligera. De 80 a 140 milímetros peralte, a 19 pesetas 100 kilos...

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo novedad fácil, útil, lucrativo para todos.

PAPLERIA LA MINERVA

DE LACOSTE Y MOYA PASO DEL PRINCIPE, NUM. 14 Suscripciones a La Petit Journal. - Accesorios para máquinas de escribir.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VHILARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones de Ferro carril del Sur de España.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirlo no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre...

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

2.ª temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre 1906 AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota Siliacis úrica, en las artritis por contusión, Ostitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neuritis, Histerismo Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica, Sifilis Constitucional etc., etc.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA Situado en el Paseo del Principe, antiguo local del «Hotel Torneo» Servicio esmerado. - Cocina francesa, inglesa y española. Coches a la llegada de los trenes y vapores. - Comedores reservados.